

[illegible]

Daniel H.

En la S.H. Abnegada y Mártir Ciudad de E-
rue'l a veintiseis de Abril de mil novecientos cuarenta y ocho,
siendo las diecinueve horas, se reunieron en esta Casa Consis-
torial los señores expresados al margen que constituyen el
Ayuntamiento al objeto de celebrar la correspondiente se-
sión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presiden-
cia del primer Teniente de Alcalde Don Antonio Elipio
Arraiza, por ausencia justificada del titular D. Manuel
Reig y Roig de Olmis.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia,
se dió lectura al acta de la anterior, que aprobada por una

Sr̃s. concurrentes
 Alcalde. Presidente
 Don Antonio Elípe
 2º. Ete. Alcalde
 D. Eugenio Crescencio
 Síndico
 D. Cesáreo Béres
 Concejales
 D. Alfonso Valero
 „ Arcenio Sabido
 „ Aquilino Laguna
 „ José Mater.

D. Francisco Muñoz
Secretario

unidad. Entrando en el conocimiento y discusión de los asuntos que constituyen el orden del día:

D. Daniel Luna eta

Nada lectura a un oficio de la Administración de Propiedades y Con-

Interventor

tribución Territorial por el que se interesa de esta Alcaldía, proceda a

D. Gerardo Gómez

la renovación de los miembros que integran la Junta Pericial de esta

Secretaria -

Capital, de conformidad en un todo con las instrucciones 21 y 22 de la

Renovación de los miem-

O. N.º de 23 de Octubre de 1.941, por las que se faculta al Sr. Alcalde para

brar Vocales de la Junta Pe-

que proceda al nombramiento cada cuatro años de los Vocales de la cita-

rial de esta Ciudad -

da Junta. Al tener de lo manifestado por el Sr. Ciente de Alcalde

Presidente, se acuerda interesar del Sindicato Provincial de Gan-

adería y de la Hermandad Sindical de Labradores formulen pro-

puesta a este Ayuntamiento sobre las personas que a juicio de

Ambas Entidades deberán ser nombrados para tal cometido.

Secretaria -

Se que fue la carta que dirige el Alcalde del pueblo de

Petición desestimada

Sabero (Bein) por la que, como miembro de la Junta Paroquial

del Alcalde de Sabero (Bein)

Pro-nuevo Templo, interera un donativo para la construc-

ción de la Iglesia en dicha villa, se acordó denegar la petición

solicitada al no ser posible distraer cantidad alguna de

estos Fondos municipales, por tener planteado todavía esta

Ayuntamiento el grave problema de la reconstrucción de

la Ciudad.

Secretaria -

Se acordó pasar a informe de las Comisiones de Gobernación

Pasar a informe de Gober-

y Hacienda la lista que remite el Presidente de la Cámara

nación y Hd. lista que re-

Oficial del Comercio y de la Industria, según las cuales debe-

ante la Cámara de Indus-

rán dicho electores clasificados por categorías a juicio de esa

tria y Comercio -

Entidad, aportar su cuota para el sostenimiento del nuevo

servicio de Vigilancia Nocturna que se proyecta.

Secretaria -

Visto el escrito que dirige la Comisión Ejecutiva de la muerte

Petición desestimada

de Don Jaime Balmer, por el que interesa de este Ayuntamiento

de la Comisión Ejecutiva

la donación de algún obsequio para la Comibola que va a ins-

de la muerte de D. Jaime

talizar dicha Junta para fines benéficos y cubrir gastos en las

Balmer -

fiestas organizadas como homenaje a ese insigne español,

se acordó denegar la petición solicitada por no permitirlo

las posibilidades económicas de este Ayuntamiento.

Secretaría -

Conceder el premio de 1.000 pesetas al cartel de ferias y fiestas de San Fernando, confeccionado por don Ant. Casimiro Muñoz.

Vista la lectura a la propuesta que eleva el jurado calificador de los Carteles anunciadores de las próximas Ferias y Fiestas de San Fernando en esta Ciudad, se acuerda de conformidad con la misma, conceder el premio de mil pesetas al cartel presentado con el lema "Clarín" del que resultó ser autor don José Antonio Casimiro Muñoz, por considerar ser el único que se ajusta a las bases del concurso y asimismo conceder el accésit de quinientas pesetas al boceto cuyo lema es "Bey Santo", del que resultó ser autor del trabajo don Vicente Quana Novella, accésit que se otorga a fin de estimular al autor, ya que por lo que se refiere a sus dimensiones no se ajusta a las bases del concurso, advirtiéndose que tal medida no sentará precedente en sucesivos concursos.

Secretaría.

Designación de los Seises, de Santa Emerenciana -

Vista la propuesta que formula el encargado del Seisdo de Santa Emerenciana, el Ayuntamiento de conformidad con aquella, acordó designar para el año actual, Regidos al Phur. Sr. Alcalde-Presidente don Manuel Reig y Boig de Luis; Ciudadano a don Jesús Murra Maicas; Seises, don Juan José Gimenez Lulian; don Raimon Esparrell Ferrer; don Leoncio Garcia Galve y don Domingo Soriano Villarroja.

Arbitrios -

Apertura de establecimiento de lavadores de yute y lana, a favor de don Francisco López Crespo

De conformidad al informe favorable emitido por la Jefatura Provincial de Sanidad, en virtud del acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 15 de Marzo proximo pasado, se acuerda autorizar, previo el pago de los derechos municipales correspondientes, a don Francisco López Crespo para que proceda a la apertura de unos lavadores de yute y lana en la antigua fábrica de hilados y tintorería que tiene arrendada, sita en el Barrio de Capuchinos.

Arquitectura -
(Obras)

Vistos los informes favorables emitidos por la Fiscalía Provincial de la Vivienda y de la Sección de Arquitectura de este Ayuntamiento, se acuerda autorizar

al Instituto Nacional de Previsión para que proceda a la construcción de un edificio con destino a la Delegación Provincial de dicho Instituto en esta Ciudad, de conformidad con el proyecto y planos presentados al efecto, y previo pago de los derechos municipales correspondientes.

Arquitectura.
(Obras)

Se acordó y previo el pago de los derechos municipales correspondientes, se acordó autorizar al vecino de San Blas Miguel Hernandez para que proceda a la construcción de una pared de cerramiento en la finca de su propiedad sita en la Carretera de Bernel a Masagosa, debiendo atenderse en un todo a las condiciones fijadas por la Jefatura de Obras Públicas en su informe.

Arquitectura-
Instancia de Juan Bernier
a informe de Obras Públicas

Se acordó pasar a informe de la Jefatura de Obras Públicas, la instancia suscrita por el vecino Juan Bernier Hernandez, por la que interesa autorización para proceder al derribo de un árbol que se encuentra frente a una de las puertas del garaje de su propiedad sito en la Carretera Nacional de Sagunto a Burgos.

Intervención
(Venta de basuras)

Se dio cuenta de escrito que presenta la Comisión de Hacienda proponiendo la venta por subasta o en la forma que la Corporación crea oportuna, de tres lotes de residuos de la limpieza pública y de uno de fieno de las cuadras de las caballerías del servicio indicado; y a la vez se leyó instancia que presentó Don José Luis Vila Riera, solicitando la venta de dichos residuos por un espacio de cinco años. Visto ambos documentos, y previa discusión del particular, se acordó pase este asunto a la Comisión de Fomento para que previo estudio emita el informe correspondiente.

Intervención-
Comisión de servicios de
limpieza-

Fue visto y estudiado resumen numérico que presenta la Comisión de Hacienda haciendo ver las cifras que ha producido en el año anterior la venta de basuras y el arbitrio sobre recogida domiciliaria de las mismas, así como también los gastos de jornales, seguros sociales, pieuros de caballerías y arrendamiento de carros del repetido servicio, resultando un producto de 37.112'52 pesetas. y un gasto de 67.576'00 por lo que, en vista de las diferencias y el dato palpable de ser de necesidad

para fecha inmediata invertir cantidades considera-
bles en el sostenimiento de carros y adquisición de caba-
llerías; propone al Ayuntamiento se acuerde el nom-
bramiento de una Comisión especial que lleve a cabo
el estudio detenido de asunto tan interesante y formu-
le las bases oportunas para la implantación de servicio
tan importante. El Ayuntamiento acordó pasar es-
tos antecedentes a la Comisión de Fomento para su es-
tudio y emisión del informe correspondiente.

Intervención.

Inscripciones de Propios
de Concejal -

Se dio conocimiento de escrito fecha 8 del corriente mes
por el que la Dirección General de la Deuda y Cargas Casivas
comunica haber desestimado la petición que en 9 de Mar-
zo de 1946 formuló el Depositario de este Municipio re-
clamando el pago de facturas de una inscripción nomi-
nativa del 80 por 100 de Propios n.º 3.664 a favor del Ayun-
tamiento de Concejal anexionado al de esta Capital, en
cuyo escrito se hace constar que el citado acuerdo es im-
pugnable ante el Tribunal Económico-Administrativo
Central en el plazo de quince días a contar desde el si-
guiente al de la notificación. Como fue notificado
mediante remisión que llevó a cabo la Intervención de
Hacienda de esta Provincia mediante oficio del día
21 del presente mes, el plazo finará en el día 10 de Mayo
próximo venidero descontados los inhábiles; de confor-
midad con lo propuesto por la Comisión de Hacienda se
acuerda entablar el recurso aludido, para lo cual se
dispone pasar estos antecedentes al Asesor jurídico, con
encargo de que, sin demora y para que no expire el plazo
sin haber reclamado, interponga el oportuno recurso
en la forma procedente.

Terminado el orden del día se entra en el periodo in-
formativo:

Asertas anomalías en el Mer-
cado municipal -

El Concejal Sr. Béres pone de manifiesto ciertas anomalías
que viene observando en el Mercado Municipal, por parte

de los industriales afectas al mismo; por lo que a tal fin ruega a la Alcaldía se le faculte para proceder a la subsanación de tales deficiencias. El Sr. Alcalde asiente al ruego formulado.

Información hechos que han ocurrido aportación pruebas en Recurso por Gremio Hostelería - El Feriente de Alcalde-Presidente, interera que por Secretario se abra una información acerca de los hechos que han concurrido sobre la no aportación por este Ayuntamiento de las pruebas necesarias en el recurso Económico-Administrativo instado por Don Jesús Murria, en representación del Gremio de Hostelería y Similares, contra acuerdo de este Ayuntamiento sobre rescisión del concierto otorgado por el concepto del impuesto de Consumos de Lujos.

Ruego sobre situación actual del Secretario - El Concejal Sr. Pera ruega a la Alcaldía que por Secretario se informe sobre la situación actual en que se encuentra con respecto a este Ayuntamiento el Sr. Secretario de esta Corporación. La Alcaldía toma nota de este ruego para su cumplimiento.

Incluir al Concejal Sr. Valero, como miembro de la Comisión de Abastos - El Feriente de Alcalde Sr. Ascurio manifiesta que visto el interés y entusiasmo mostrados por el Concejal Sr. Valero a fin de que se proceda por la Comisión de Abastos a la formación de un plan de ejecución que permita atajar el problema de la alimentación y abaratamiento de la vida, procedía ser incluido el afortunado Sr. Valero como miembro de dicha Comisión.

Sobre provisión de Jefe de la Administración de Arbitrios del Orval - Por último el Feriente de Alcalde Sr. Ascurio ruega a la Alcaldía se tome especial interés en la celebración del concurso para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Jefe de la Administración de Arbitrios sita en el Baser del Generalissimo, pero advierte que cree existen algunas anomalías en el transcurso del expediente que deben ser subsanadas. La Alcaldía toma nota de este ruego para su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman los reunidos conningo el Secretario actuante de que certifico

[Firma]

[Firma]

Valero
 yon Mateo
 Reig y Roig
 Reig y Roig
 Amador

Sesion extraordinaria del dia 30 de Abril de 1.948

Ños. concurrentes

Alcalde - Presidente

D. Manuel Reig

1.º Ete. Alcalde

D. Antonio Elise

2.º Ete. Alcalde

D. Eugenio Arsenio

Enríco

D. Cesáreo Pérez

Concejales

D. Angel Pastor

» Alfonso Valero

» Aquilino Laguna

» José Mateo

» Arsenio Sabino

En la S.H. Abnegada y Martir Ciudad
 de Teruel, a treinta de Abril de mil novecientos cua-
 renta y ocho, siendo las veinte horas y treinta mi-
 nutos, se reunieron en esta Casa Consistorial, previa
 convocatoria hecha al efecto, los señores Concejales
 expresados, al margen, al objeto de celebrar esta sesion
 extraordinaria, bajo la Presidencia del Plur. Sr. Al-
 calde - Presidente Don Manuel Reig y Roig de Luis.

Declarada abierta la sesion, la Presidencia expone
 con todo detalle el objeto peculiar de esta sesion, y tenien-
 do en cuenta que la Direccion General de Regiones Deva-
 todas ejecutara las obras de conduccion de "Aguas de Can-
 de a esta Ciudad, para el suministro publico, esta Alcal-
 dia se ha dirigido al Banco de Crédito Local de España